

OFICINAS:

San Roque, 29, MAHON.

# El Grano de Arena

ABONO:

Un mes. . 0'25 ptas.

El que no está conmigo  
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA

El que no recoge conmigo  
desparrama.

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

NÚM. 10

SÁBADO 8 DE JUNIO DE 1895

AÑO I

## —SUMARIO—

I. Apostolado de la Oracion.—II. El Evangelio de la Dominica: comentario.—III. Conclusiones del Congreso Salesiano.—IV. Al menudeo.—V. Tijera.—VI. La semana.—Miscelánea.—VII. Seccion oficial.—VIII. Registro civil de Mahon.—IX. Boletín religioso.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

*Las obras eucarísticas*

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que vuestro Corazon reciba en la Eucaristía nuevos tributos de adoracion y amor por un número cada vez más crecido de fervorosos adoradores.

PROPÓSITO

Fomentar con limosnas y personalmente el culto eucarístico, sobre todo en las iglesias pobres.

PATRONO DE MES

Juércoles, 20 de Junio.—S. Silverio, papa y mártir.—Celo de las almas.

Máxima: "En esto conocerán todos que sois discípulos míos, si os amáreis mutuamente." (Evangelio de S. Juan.)

## EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

El Evangelio que se lee en ese día, está tomado del de San Mateo y es como sigue: "En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra, id pues y enseñad á todas las gentes, bautizadlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, enseñadlas á observar todas las cosas que os he prescrito, y contad que yo estoy con vosotros en todos tiempos, esto es, hasta la consumacion de los siglos."

## COMENTARIO

Consoladoras fueron para los Apóstoles las precedentes palabras que nuestro adorable Redentor les dirigió, pues además de ratificar el alto concepto que ellos tenían formado de Jesús, éste les manifiesta el poder que de un modo particular tiene en el reino espiritual, poder que lo ejerció en toda su plenitud despues

de su gloriosa resurreccion, de tal manera que dando inmediatamente á los discípulos una prueba de la potestad de que está revestido, les dice, id y enseñad á todas las gentes, pues yo os envío asi como mi Padre me envió. Los Apóstoles no titubearon en obedecer el mandato de su Maestro divino y comenzaron la gran empresa que debían llevar á cabo, predicando la Doctrina que vino á enseñar Jesús y formaron el gremio de la Sociedad más noble y distinguida, cual es la Iglesia Católica, de cuya nota goza en toda su plenitud, desde el primer momento de su fundacion.

Tambien el presente Evangelio nos hace mencion de la promesa que Jesús hizo de estar con la Iglesia hasta la consumacion de los siglos, promesa que se ha cumplido con la mayor puntualidad, puesto que El la bendice y sostiene á través de los tiempos, El la dirige en medio del proceloso mar del mundo, de tal manera que caminando tranquila y serena, á pesar de los embates del error, viene á ser la admiracion de todas las generaciones; porque es el milagro permanente del poder, del amor y de la bondad de Jesús. Jamás se ha visto una Sociedad tan perseguida, pero jamás se ha visto ni se verá otra tan victoriosa, debiéndose estas victorias á Cristo que quiso ser siempre su cabeza invisible, y prometió á los Apóstoles y á sus sucesores todos los auxilios necesarios para que la Iglesia viva hasta la consumacion de los siglos.

Siendo nosotros miembros de esta misma Iglesia y considerando que Jesús la asiste, esta misma consideracion nos ha de llenar de la más consoladora esperanza, que acompañada de la fé y de la caridad adornará nuestras almas y de esta suerte seremos dignos de alcanzar el dichoso fin para que fuimos criados.

## Conclusiones del Congreso Salesiano

1.ª Que los cooperadores salesianos procuren reunir á los hombres de buena voluntad y de recto corazon para alcanzar, donde sea posible,

disposiciones legislativas que moderen las exigencias de las grandes industrias conciliando los únicos verdaderos intereses de éstos con la obligación que tienen de respetar los sagrados derechos y deberes de los padres.

2.<sup>a</sup> Que favorezcan las asociaciones que tengan por fin el mejoramiento de las clases obreras.

3.<sup>a</sup> Que cuiden y faciliten con su influencia la colocación de los niños descuidados ó abandonados de las clases obreras en los asilos católicos de la infancia, mayormente en los que estén dirigidos por personas caritativas y religiosas, en aquellos casos en que se hace imposible la primera buena educación de los mismos por medio de la madre en el domicilio doméstico.

4.<sup>a</sup> Que procuren la colocación de los obreros en las casas donde se respeten las reglas de la fé y la moral cristiana y de la higiene.

5.<sup>a</sup> Que los cooperadores salesianos de oficinas y tiendas se tomen interés por los jóvenes aprendices á ellos confiados, como si estos fuesen sus propios hijos.

6.<sup>a</sup> Que cuiden, no sólo de la instrucción técnica, sino también de la educación religiosa y moral.

7.<sup>a</sup> Que procuren la asistencia de los mismos á las enseñanzas catequísticas de las parroquias y á las escuelas dominicales en los días festivos, vigilando para que no falten al cumplimiento de sus deberes religiosos.

8.<sup>a</sup> Que lejos de darles ocasión de escándalo con palabras malsonantes y feas, les inculpen con la palabra y con el ejemplo el respeto de Dios y de sí mismo, el amor al trabajo y á la economía.

9.<sup>a</sup> Que los hagan inscribirse en las sociedades católicas de mútuo socorro y les habitúen al ahorro para que no carezcan de lo necesario en los días de enfermedad, en la vejez y en el infortunio.

#### EDUCACIÓN DE NIÑAS

1.<sup>a</sup> Los cooperadores y cooperadoras salesianos tendrán cuidado de no confiar á sus hijas, sino á aquellos institutos en los cuales son base de la educación la enseñanza religiosa y las prácticas de piedad.

2.<sup>a</sup> Se invita á los cooperadores y, muy especialmente á las cooperadoras, á que favorezcan por todos los medios posibles, las enseñanzas catequísticas de las parroquias, ofreciendo á los Párrocos, si fuese necesario, sus servicios como catequistas, haciendo que en ellas intervengan sus hijas y sus dependientes y cuantas personas puedan de alguna manera ocuparse en ellas.

3.<sup>a</sup> Se recomienda á las cooperadoras y coo-

peradoras que hagan valer toda su influencia para que en los respectivos municipios se prefieran aquellas enseñanzas que para la educación, el estudio y la enseñanza religiosa dan mejor esperanza para el cumplimiento de sus deberes, tanto en el sentido pedagógico como en el religioso.

4.<sup>a</sup> Encarece la fundación de oratorios, escuelas dominicales y escuelas de labor para las niñas, confiando la dirección á religiosas; y que se sostengan tales fundaciones donde ya existen.

5.<sup>a</sup> Confía que los cooperadores y cooperadoras promoverán la idea de introducir las Hermanas en ciertos establecimientos industriales como asistentes de las niñas y jóvenes ocupadas en los mismos, haciendo resaltar la utilidad moral y material que de ello resultarían para los dueños y para las operarias.

6.<sup>a</sup> Que se hagan conocer y se ayuden las varias obras promovidas por el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora fundadas por el inclito D. Bosco y dependientes de la Sociedad Pía Salesiana, como también aquellas que por la forma y el espíritu son eficaces para promover el bienestar moral y religioso entre las hijas del pueblo.

## AL MENUDEO

(ESPAÑA)

*La masonería.*—La tolerancia de las autoridades españolas ha dado sus frutos, pues merced á ella, han podido las logias de Cuba preparar el movimiento separatista que tanta sangre ha de costar á España. No contentos (como dice el historiador Pirala), con haber fraguado el movimiento de Jara en 1868, han querido sumirnos en un nuevo mar de desventuras. Cuando enterado el general Calleja, mandó cerrar las lógicas de la Habana, ya era tarde.

Las familias desconsoladas de los infelices que han de morir en Cuba víctimas de la peste y de las balas, pueden dar un voto de gracias á sus verdugos.

También en Filipinas, según telegrama del general Blanco, dice: «que terminada la conquista de Mindanao, ningún temor de insurrecciones separatistas puede caber en aquellos remotos archipiélagos, como no sea de las asociaciones masónicas».

Los enemigos de Dios es lógico lo sean también de la patria.

*En el Congreso.*—Ahora que, por fin, parecía que iba á restablecerse en Valencia la Facultad de Ciencias, los republicanos centralistas se han opuesto, pidiendo se destinen á la Escuela de Comercio de Santander y á otras partes los créditos pedidos para Valencia.

Estos datos hay que tenerlos en cuenta para cuando llegue su época.

*Peregrinacion Eucarística.*—A las tres de la mañana del día de la Ascension, salió de Madrid una numerosa peregrinacion del Sagrado Corazon, para adorar en la ciudad de Avila las Sagradas Formas.

El magnífico vapor mercante español «Gravina», se ha ido á pique en la madrugada del 21 del corriente, frente á la costa de Zambales (Manila), pereciendo ahogadas 167 personas, entre los que figuran algunos oficiales de nuestro ejército y tres frailes filipinos.

Leemos en el «Correo Catalán» del mártés 4 del actual:

«En la iglesia de María Reparadora se celebró el día de Pascua de Pentecostés una solemne funcion religiosa con motivo de recibir la primera Comunión la niña Margarita Parpal y de renovar sus votos las Religiosas de dicha iglesia. En la misa que dijo el reverendo don Juan Roman García, Pbro., tuvieron lugar ambas ceremonias; antes de los cuales el citado sacerdote pronunció una hermosa plática preparatoria haciendo resaltar con elocuencia el acto que celebraría la niña que iba á recibir el Pan Eucarístico y ensalzando las virtudes de las Religiosas de dicho instituto, demostrando una vez más las dotes oratorias que le adornan. Al citado acto asistió buen número de fieles deseosos de escuchar la palabra divina.»

(EXTRANGERO)

*El conde de Kalnocky.*—Este ministro austriaco, liberal recalcitrante, ha caido por fin del ministerio, por haber sostenido un criterio avanzado en el asunto de la accion del Sr. Nuncio enfrente de la conducta desatentada del gobierno.

«Las Provincias» dice, que el sucesor del conde de Kalnocky es más católico que su antecesor. Y á renglon seguido, para no dejar el balancín de la mano, nos añade que Austria es deudora á Kalnocky de grandes servicios.

*El culto al demonio en Roma.*—Con motivo de haber mandado desalojar algunas habitaciones del palacio Borghese para ocuparlas, su ac-

tual dueño el príncipe Escipion Borghese, se ha confirmado la sospecha de que en aquel palacio en que estaba la direccion de la Masonería universal, se daba abominable culto á Lucifer. Obligados los masones á evacuar sus dependencias resistieron á abrir un salon; pero amenazados con recurrir á la fuerza pública, cedieron y ¡cuál fué el asombro de los encargados del Príncipe! En dicho salon tapizado de damascos negros y rojos aparecía una gran estatua de Lucifer y á sus pies un altar; al rededor de la sala había magníficas butacas doradas con un ojo de luz eléctrica en lo alto del respaldo y en medio de la sala un trono. Los visitantes horrorizados abandonaron precipitadamente el local.

## TIJERA

¡¡Leéd impíos!!

En Moguer ha hecho pública retractacion de sus errores, ante el párroco arcipreste de la ciudad, D. Pedro Merodio y Alonso, afiliado durante mucho tiempo á la Masonería, en donde tenia el grado de «Maestro Mason.» El acta de retractacion dice así: «En el dia veintiuno del mes de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco, habiendo deseado dias ha volverme á Dios por medio de una confesion dolorosa de todos mis excesos, llamé al párroco de esta ciudad D. Julian Borrego y Robles, y en mi propio domicilio, por encontrarme impedido por falta de salud, tuve el gusto y la alta satisfaccion de desahogar mi conciencia haciendo una confesion dolorosa de todos mis pecados. Y como, por desgracia, en mis años pasados fuí solicitado por personas que desconocían los principios de nuestra Religion sacrosanta para ser miembro de la Sociedad masonica, y yo, débil, accedí á sus insinuaciones, declaro ahora por el presente que no pertenezco ya á tal Sociedad; que hago entrega absoluta de todos los objetos que á tal Asociacion pertenecen á saber: cuatro ejemplares del Manual denominado «Aprendiz Mason», otros cuatro idem del «Compañero Mason» y cinco idem del «Maestro Mason». Además un ejemplar de «Liturgias masonicas,» y últimamente el título en pergamino que me expidió el Gran Oriente de la Sociedad en fecha de Diciembre de 1883, que me daba el carácter de Maestro de dicha Asociacion, y juntamente la banda que se recibe como distintivo de Maestro, no teniendo otros objetos que entregar por haberse quedado en el Taller é ignorar su paradero. Ruego ahora que todas las personas á cuyo conocimiento llegue esta mi determina-

cion, se interesen por la salvacion de mi alma pidiendo al Señor me conceda el don de la perseverancia final y gracias eficaces para vivir y morir en el seno de la Religion católica, apostólica, romana; de la que he vivido separado todo el tiempo que mi nombre ha figurado en una Sociedad anatematizada por la Iglesia. Y por último, como reparacion del mal ejemplo y escándalo que haya podido dar á mis conciudadanos y personas conocidas, deseo que la presente acta (que escribo en presencia del susodicho señor Cura, á quien entrego los objetos masónicos que he mencionado antes) deseo y pido que esto sea publicado en el modo y forma que estime conveniente el ya indicado señor Cura párroco.—Moguer y Marzo 21 de 1895.—*Pedro Merodio y Alonso.*

## LA SEMANA

La devocion del mes de Junio, que la Iglesia consagra al Divino Corazon de Jesús, sigue practicándose en San Francisco á las 5 y media durante la Misa de Alba; en las Concepcionistas á las 6 y media: en el Cármen á las 7 con trisagio, Misa y meditacion; y en la Ayuda parroquia de la Concepcion con idénticos cultos.

Los innumerables beneficios de que el hombre es deudor al Sagrado Corazon de Jesús, no ménos que los sacrificios inmensos que para otorgárnoslos ha querido imponerse, reclaman de nosotros eterno agradecimiento; y si en todos y cada uno de los días del año podemos y es un deber manifestárselo, ninguna ocasion más propicia que la que la Iglesia nos presenta en el mes que le consagra. Dedicuémoslo, pues, á nuestro amabilísimo Jesús; y allí, al pié de su altar Sagrado, consagrémonos una vez más á su santo servicio, ofreciéndole nuestro cuerpo con sus sentidos, nuestra alma con sus potencias y nuestro corazon con sus afectos; á fin de que, no viviendo sino en El y por El, la paz y tranquilidad que á sus devotos promete sea preludio de la gloria sin fin que en el cielo espera á los que le aman.

Las Cuarenta Horas de Pentecostés, que desde tiempo inmemorial, y en conmemoracion de la Venida del Espíritu Santo, celebra anualmente la parroquia de Sta. María, se verificaron los

días 1, 2 y 3 de los que cursamos con la magnificencia, solemnidad y devocion propias de tales cultos; predicando los Reverendos señores Cura-Párroco de Ntra. Sra. del Cármen, D. Jaime Tutzó y D. Narciso Panedas, Pbro.

La Iglesia convenientemente adornada ofrecía magnífico aspecto, en particular el artístico altar mayor en que la profusion y buena distribucion de luces presentaba la Sagrada Forma como en trono de inextinguible luz, figura de la que ilumina los anchurosos ámbitos de la celestial Jerusalem.

La Asociacion de la Vela dió la guardia de honor á Jesús Sacramentado, durante los tres días que han durado dichas Cuarenta Horas: siendo constantemente visitado por numerosos fieles, que acudian á rendirle los homenajes de su amor y veneracion.

En el último dia despues del sermón de clausura, se organizó la procesion por el interior del templo, á la que asistieron las Rdas. Comunidades de las parroquias de esta Ciudad y vários socios de la Vela: las varas del Palio eran sostenidas por individuos de la Asociacion del mismo, cerrando la procesion los señores de la Junta de Fábrica.

Conceda el Señor abundancia de sus gracias á todos los que han procurado honrarle en el Sacramento de su amor.

Desde hace algun tiempo hablaban con insistencia de que las dos Compañías de navegacion de esta Ciudad trataban de fusionarse, poniendo fin á la misma competencia que venían haciéndose mutuamente y que al perjudicar los intereses de muchas personas, esterilizaba en gran parte los esfuerzos de una y otra Sociedad, fomentando escisiones y demás deplorables consecuencias, que siempre se originan en casos análogos.

Hoy tenemos la satisfaccion de consignar que el domingo último, en Junta general extraordinaria celebrada por ambas compañías, fueron aprobadas las bases formuladas previamente por una comision mixta y encaminadas á realizar la indicada fusion. Así mismo fueron designados los vocales de una Junta de Gobierno que ha de regir la futura Compañía, siendo elegidos los se-

ñores siguientes: por «La Mahonesa», D. Juan Biale Coll, D. Juan Martorell Caules, D. Lorenzo Pons Sintes y D. Vicente Montanari Uhler; y por «La Menorquina», D. Ignacio Hernandez Vinent, D. José Pasarius Cañellas, D. Nicolás Tudurí Pons y D. Pedro Ballester Pons. Fueron nombrados vocales suplentes, por «La Menorquina», D. Jaime Huguet Sintes, D. Guillermo Goñalons Vidal, D. Miguel Llambias Olives y D. Agustin Marqués Pons; y por «La Mahonesa», D. Gregorio Femenias Aledo, D. Antonio Pons Olives, D. Jaime Fábregas Pax y D. Guillermo Fábregues Maspoch.

Celebramos de todas veras que las gestiones practicadas hayan dado tan feliz resultado, como vivamente deseaban cuantos se interesan por el bien material y moral de esta Isla, y por ello felicitamos á las personas que han contribuido para que sea un hecho la mencionada fusion.

Ha visitado nuestra Redaccion una revista mensual que se publica en esta ciudad bajo el titulo «La Estrella Polar.—Revista Espiritista y de estudios psicológicos».

Como la doctrina que sustenta dicha publicacion está condenada por la Iglesia y nosotros defendemos los principios del Catolicismo, nos vemos en la precision de remitir el citado periódico á su procedencia.

Aconsejamos á nuestros católicos lectores se abstengan en absoluto de leer «La Estrella Polar» considerándola como continuada en el catálogo de lecturas prohibidas.

Se advierte á los que nos favorezcan mandándonos algun trabajo para su publicacion, que insértense ó nó, no se devuelven los originales.  
—*La Redaccion.*

La parroquia de Sta. María celebrará el juéves la solemnidad del Córpus Christi con Misa de Comunion á las ocho, Tercia cantada á las nueve y media, y Misa mayor á las diez, en la que predicará el M.ltre. Lic. D. Roque Coll, Canónigo Magistral de la Iglesia Catedral de Menorca.

A las seis de la tarde, despues de cantadas Vísperas, que será á las cuatro, saldrá la procesion que recorrerá la siguiente carrera: Plaza de

la Constitucion, calles de Isabel 2.<sup>a</sup>, Rector, Bastion, Moreras, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá, Plaza Arravaleta, calles de la Infanta, Anuncivay, Norte, Arravaleta, Nueva y entrada á la Iglesia.

\*\*\*

Desde el próximo Viérnes hasta el dia de la Octava del Córpus inclusive, en la citada parroquia, se celebrarán, por la mañana Misa mayor y por la tarde Vísperas solemnes, con exposicion de S. D. M.

Terminados hoy en el Instituto de esta ciudad los exámenes de prueba de curso, como igualmente los ejercicios para el Bachillerato, mañana saldrá para Ciudadela la comision de Catedráticos con el fin de examinar los alumnos del Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, agregado al Seminario Conciliar.

\*\*\*

Han obtenido el grado de Bachiller durante el pasado curso académico en dicho Establecimiento, los señores siguientes:

D. Ramon Taix Atorrasagasti, D. Gerónimo Juan Clar y D. Antonio Orfila Piris con la calificacion de *Sobresaliente*, y D. José Samarra Servat, D. Juan Hernandez Tasso, D. Juan Flaquer Coll, D. Juan Flaquer Ponsetí, D. Juan Serra Sitjes, D. Francisco Mercadal Montanary, D. Eduardo Palomares Fayes, D. Ramon Carreras Hernandez, D. Adalberto Carmona Valls, D. Cosme Parpal Villalonga, Srta. Evelina Valls Engel, D. Gabriel Anadon Piris, D. Antonio Tutzó Juliá y D. Santiago Marqués Prieto, con la calificacion de *Aprobado*.

EL GRANO DE ARENA felicita á los nuevos Bachilleres y les desea acierto en la eleccion de la carrera, y prosperidad en el destino que les ha señalado la divina Providencia.

El Gobernador de la provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de la misma, recomendándoles que ántes de finir este mes remitan el padron vecinal rectificado en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para el dia 28 del corriente á las doce de la mañana, la subasta de arriendo á venta libre de los derechos de consumo, sal y alcoholes de este término

municipal durante el año próximo venidero 1895 á 96.

El insigne Isaac Peral, que consiguió captarse todas las simpátías al construir el célebre buque submarino, ha muerto en Berlin, olvidado, apesar de su genio. Aprendan los que van tras el fantasma de la celebridad y gloria mundanas que todo lo de este bajo suelo es humo, polvo y nada... Pero si el famoso ex-teniente de Marina ha bajado al sepulcro postergado de casi todos, no obstante los españoles verdaderos y católicos jamás echarán al olvido esa eminencia cristiana y científica y elevaremos por el descanso de su alma oraciones al Eterno.

Hoy sábado se ha dado principio en el Seminario Conciliar de esta Diócesis á los exámenes ordinarios de prueba de curso; por manera que es probable que para el día de Corpus Christi tengamos entre nosotros á los jóvenes escolares de esta localidad.

Por falta de espacio no publicamos un artículo firmado por *Francisco* sobre el Espiritismo en Menorca, el que insertaremos, Dios mediante, en el número próximo.

El lunes próximo termina el plazo para pagar sin recargo la contribucion, territorial é industrial correspondiente al último trimestre de este año económico. Aviso á quien no la haya satisfecho.

En uno de estos días ha tomado posesion del cargo de Capellan de la Fortaleza de Isabel 2.<sup>a</sup> D. Marcelino Herraéz y Escribano, á quien felicitamos.

En la parroquia de Sta. María, mañana se celebrará la fiesta que anualmente dedican á su excelsa Patrona los asociados á la Côte de María Madre del Amor Hermoso, estará el Señor de manifiesto mañana y tarde. Los cultos van detallados en la seccion correspondiente.

Noherlesoom pronostica que hasta el día 8 del actual dominará el mal tiempo, chubascoso y tormentoso, producido por la insistente accion de las depresiones procedentes del Atlántico; pe-

ro que, por punto general, será bueno en los días siguientes hasta el 14, menos el día 11, que lo mismo que el referido día 14 y el 15, será tempestuoso, especialmente en las regiones vecinas del Mediterráneo.

Por sobra de material dejamos de publicar en nuestro número del sábado último la siguiente correspondencia que recibimos de S. Luis. Hoy gustoso lo hacemos.

San Luis 1.º Junio de 1895.

Si tierno y consolador es para el alma cristiana la constante meditacion de las heróicas virtudes, que como aureola de resplandeciente luz adornaron en vida á la mejor de las Madres, María Santísima, no lo ha de ser menos ciertamente para los verdaderos amantes de la Virgen ver con cuanto entusiasmo y fervor los buenos hijos de este pueblo han obsequiado este año á la celestial Señora durante el finido mes de Mayo. ¡Gratísimo fuera para el bondadoso corazon de María el fijar amorosamente sus dulces miradas sobre sus favorecidos devotos, que al ofrecerle las matizadas flores de sus deliciosos jardines, tejíanle á porfía variada guirnalda de místicas y perfumadas rosas!...

La santa consideracion de tan admirables virtudes practicadas por la más pura de las Virgenes en el retiro de la humilde casa de Nazaret; la multitud de gracias y singulares beneficios que en todo tiempo ha dispensado Maria á sus dignos servidores, de consuno con los saludables cuanto oportunos consejos que desde la Cátedra Santa nos dirigía el Ministro del Señor, al cantar las glorias de la Virgen excelsa, conmoverian grandemente nuestros pobres corazones, palpitando á la vez de gozo y amor para con Ella. Los variados y armoniosos cánticos que la Escolania é Hijas de la Inmaculada dirigian á su bondadosa Madre, y que á manera de aromático incienso elevábanse hasta el encumbrado trono de la Soberana Reina, acrecentaban el fervor de cuantos con verdadero recogimiento asistian á los actos del culto religioso.

Y no fuera menos la gracia y soltura con que una distinguida y piadosa señorita de Mahon cantara al piano algunas composiciones religiosas de verdadero mérito musical, demostrando con ello poseer cualidades nada comunes para el canto. ¿Y que diré de las Comuniones con que la Virgen ha sido honrada por sus fervorosos devotos? ¡Ah! inmenso fuera el gozo de María al contemplar como iban sus hijos diariamente acercándose por turno al Sagrado Banquete ¡cómo

infundiera el Señor en sus corazones la paz y el amor!... Y en particular en el día de ayer, que como coronamiento al mes de las flores, fué general la Comunión; ¡como pediría Nuestra Señora á su amantísimo Hijo derramara sobre los corazones de sus siervos gracias y bendiciones sin cuento!... Mas, por fin, al despedirnos por la noche de nuestra dulcísima Madre, muchísimos serían los propósitos que el alma fiel hiciera al Dios de bondad y amor, sobre todo al ser alentados por la vehemente y persuasiva palabra del orador sagrado Rdo. Sr. Pons. ¡Con cuanto amor escuchara la Virgen una vez más las súplicas de tantos que por Ella quieren vivir y reinar! Quiera el Señor hayamos cosechado durante este mes abundantes frutos de santificación para bien de nuestras almas. ¡Quiera la Virgen María acojernos á todos bajo su manto cariñoso y maternal!

*El Corresponsal.*

## MISCELÁNEA

### FRASES Y CONFESIONES

«El torrente de los siglos se precipita mugiendo en el abismo; las generaciones de los hombres se sepultan en la tumba; pero sobre las oleadas de millones de seres humanos que pasan sin cesar, flota la idea de Dios en su magestuosa inmortalidad, como un sol que alumbrá las inteligencias...» (HETTINGER.)

«No hay estado de barbarie que no se derive de una civilización anteriormente corrompida.» (SCHELLING.)

«Los placeres, por la fuerza misteriosa de una justicia superior á los hombres, llevan en sí mismos el germen de todas las desgracias.» (SELGAS.)

### CHARADA

¿Sabes si la *Prima tres*  
Es *primera dos* que *Todo?*...  
—No habrá mucha diferencia  
Segun nos decía un moro,  
Aunque creo que en su vida  
No ha pisado un punto ni otro.

FAUSTINO.

### ACERTIJO

¿En que se parecen un racionalista y un casinista?

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada del n.º 9: **Remolino.**

Al remo paseaba usted	Que á la cabeza de un <i>reno</i>
Con <i>Lili</i> su esposa cara;	Al mirarlos se comparan.
No es moreno el barquillero,	¡Que <i>remono</i> es el paisaje!
Si de tez más atezada,	Esclama su esposa amada,
Y parecido al Dios <i>Momo</i>	Cuando el huracán bravío
En sus dichos y en su sátira.	Furibundo se levanta
Y como es muy divertido	Y arrostra el <i>limo</i> del valle
Al <i>re</i> menor entonaba	En su embravecida saña;
Una linda cantinela	Los rosarios bendecidos
Mientras que V. contemplaba	Por Pio <i>nono</i> presto saca;
De <i>lino</i> todas cubiertas	Se levanta un <i>Remolino</i>
Aquellas márgenes gayas	Y el Missisipi les traga.
Do el <i>molino</i> de la aldea	Séales el agua ligera,
Movía veloz sus áspas	Y Dioslestenga en su gracia.

A. MARCELINA VINENT.

—Han adivinado la charada del número anterior los señores siguientes: D. Bartolomé Tudury, María Magdalena, Federico Teixidor, D. Bartolomé Galiana Lanuza, D. Emilio Alvarez Margarida, Pasquin, D. José Orfila, Faustino Bruk, Tres tercera y Paquito Lujan, Federico Farinós y Noguerol, D. R. B., D. José Pons Tudurí, don M. N., D.ª M. V. P. y V., Sofía Martorell, Teresa Prat.

## SECCION OFICIAL

### Gaceta de Madrid

Día 17.—R. D. nombrando Canónigo de Oviedo al presbítero D. David González Carbajal.

R. D. promoviendo á Capitan General de Ejército al Marqués de Peña Plata y nombrando Teniente General á D. Miguel Covrea.

Día 18.—R. O. reconociendo alcances correspondientes al Batallón Cazadores de la Union, de Cuba.

Día 20.—R. O. reconociendo varios créditos de los Batallones de Isabel 2.ª y de Bailen, de Cuba.

Día 24.—R. O. C. reconociendo alcances del Regimiento Infantería de Cuba.

Día 25.—R. R. M. autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, á D. Vicente Llorente, don Julio Robert, D. Gonzalo Hernandez y D. Jaime Ferrán, para elaborar y expender el suero antidiftérico.

Día 26.—R. O. concediendo exámen de ingreso en 2.ª enseñanza en los ordinarios del presente Junio á los alumnos que, sin haber cumplido los diez años de edad, los cumplan antes de primero de Noviembre próximo.

### Boletín Oficial de la Provincia

Día 18.—Circular del Gobierno Civil multando entre otros, á los Ayuntamientos de Ferrerías y de Mahon, por no haber remitido sus presupuestos adicionales, y conminando con multa, entre otros, al de Ferrerías, por no haber remitido el presupuesto ordinario.

Publica la cuenta del segundo trimestre de 1894 á 1895 rendida por el Depositario del Ayuntamiento de Ciudadela.

Día 21.—Circular de la Administracion de Hacienda sobre repartimiento del cupo de la contribucion territorial urbana.

Día 25.—La Factoría y el Hospital militar de Mahon publican anuncios sobre adquisicion de varios artículos de inmediato consumo y relacion de las compras verificadas.

(Se continuará.)

## REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

NACIMIENTOS				
Dias	Varones	Hembras	Legítimos	Ilegítimos
I	I	»	I	»

### MATRIMONIOS

Día 5.—Parroquia del Cármen, 1.

Día 7.—Parroquia del Cármen, 1.

### DEFUNCIONES

Día 2.—D. Francisco Orfila y Goñalons, 65 años, viudo, predio Tordonell.

Día 5.—D. Francisco Cardona y Villalonga, 88 años, viudo, carretera S. Clemente.

Día 6.—D. Antonio Catchot y Taltavull, 62 años, viudo, Cármen 85.

Día 7.—D.<sup>a</sup> Rafaela Gimenez y Cantara, 56 años, viuda, Infanta 103.

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de la semana

Domingo 9 de Junio.—La Santísima Trinidad, Santos Primo y Feliciano, mártires, Ricardo obispo y Santa Pelagia, vírgen.

Lunes 10.—Santa Margarita reina de Escocia y San Crispulo

Martes 11.—San Bernabé apóstol y San Félix mártires

Miércoles 12.—Santos Juan Facundo, confesor y Onofre ermitaño

Juésves 13.—**X** SS. Corpus Christi, San Antonio de Padua, confesor.—Procesion general.

Viérnes 14.—San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador

Sábado 15.—Santos Modesto, Vito, y Santa Crescencia, mártires.

### CULTOS

Domingo de la Santísima Trinidad.—En la iglesia parroquial de Santa María, celébrase la fiesta anual de la Corte de María, Madre del Amor Hermoso: á las 10 se manifestará S. D. M. y acto seguido la Misa mayor que será solemne con sermon por don Jaime Tutzó, Pbro; al fin Salve cantada. Por la tarde, después de Vísperas y Completas, con el Señor expuesto, Santo Rosario, visita á la Reina de los Cielos con plática por dicho Sr. Tutzó y motetes al órgano: finalmente la Bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva.

En el Cármen á las 10 Misa cantada con plática sobre el Santo Evangelio; y por la tarde á las 3 y media Vísperas y rezo del Santo Rosario.

En San Francisco la Misa mayor será solemne en honor de la Santísima Trinidad con sermon que dirá el R. lo. Sr. Cura Ecónomo de la misma. Por la tarde Vísperas y Rosario.

En las Concepcionistas á las 4 y media de la tarde continúa el jubileo de las Cuarenta Horas, reservándose á las 6 y media.

Juésves, Santísimo Corpus Christi.—En Santa María, expuesto el Señor á las 9 y media, se cantará Ter-

cia solemne y la Misa concertada de D. Benito Andreu Pbro., ocupando la cátedra del Espíritu Santo el M.ltre. Sr. D Roque Coll, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Santo Rosario; á las 6 saldrá la procesion y se terminará con la Bendicion y Reserva del Santísimo Sacramento.

En el Cármen y San Francisco, se cantará la Misa que será solemne á las 9 y media; y por la tarde las Vísperas y Santo Rosario.

Viérnes y sábado en Santa María se celebrarán, por la mañana Misa mayor y por la tarde Vísperas con motivo de ser la octava del Corpus

### PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 7 y media Misa meditada; á las 9 y media Misa mayor con exposicion de S. D. M. y sermon votivo del Sagrado Corazon de Jesús á cargo del Rdo. Sr. Ecónomo. Por la tarde á las 3 y media se continuarán las Cuarenta Horas.

Lunes y demás dias de labor á las 5 y media Misa meditada; por la noche se expondrá á las 8 reservándose á las 9.

Miércoles.—Al anohecer se cantarán solemnes Completas.

Juésves (Corpus Christi) —A las 10 Misa mayor solemne con el Señor de manifieso y sermon sobre el Misterio del día. Por la tarde á las 4 Vísperas solemnes y luego saldrá la procesion de costumbre.

Viérnes —Por la noche habra sermon del Sagrado Corazon que dirá el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.

Todos los dias laborables de 11 a 12 de la mañana enseñanza de Doctrina Cristiana para los niños de uno y otro sexo.

### Corte de María

Domingo, á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

Lunes, del Pilar en el Cármen

Martes, de la Asuncion en Santa María

Miércoles, de los Desamparados en San Antonio.

Juésves, de la Misericordia en San José.

Viérnes, del Refugio en las Concepcionistas.

Sabado, del Rosario en Santa María.

### Asociacion de la Vela

Para tratar de la asistencia de los asociados á la procesion del Santísimo Corpus, tendrán éstos reunion en el «Centro Católico», mañana á las once y media.

Se invita á las Hermanas y hermanos asociados, á la Misa de Comunión que se celebrará á las ocho de la mañana en la parroquia de Sta. María el dia de Corpus, rogándoles la puntual asistencia, no menos que á la procesion que en la tarde de este dia tendrá lugar en dicha parroquia —Mahon 8 Mayo 1895.—El Director

### Corte Angélica de S. Luis Gonzaga

Juésves, á las 8 y media, en la iglesia de la Concepcion, se impondrá la Medalla, distintivo de los Congregantes, á los jóvenes que, comulgando ya, hayan cumplido los dos meses de Noviciado; después asistirán á la santa Misa, en la que todos deben recibir la Sagrada Comunión

A las 5 y media de la tarde se reunirán en la citada iglesia para asistir á la Procesion de Corpus que debe celebrar la parroquia de Santa María.

MAHON.—Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39